



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00033774--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Eduardo CITTO, presenta renuncia, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 6 de Febrero de 2024, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio del Ing. Eduardo CITTO, (Leg.: 29577 - D.N.I:11.617.138), en el cargo de Profesor

Adjunto dedicación simple por concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO III del Departamento MATEMÁTICA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Departamento Matemática y archívese.

AB/Mbl